



Expediente: 768/17-A13

Carátula: VIRLA MARIA CRISTINA C/ LOS NEGROS GOURMET S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **27/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - IMBERT, RODOLFO RAFAEL-DEMANDADO 20161588440 - JOCKEY CLUB DE TUCUMAN S.C., -DEMANDADO 20144804849 - LOS NEGROS GOURMET S.R.L., -DEMANDADO 20144804849 - RENTA MORA, RAMON LUIS-DEMANDADO

20222631158 - VIRLA, MARIA CRISTINA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 768/17-A13



H105015479610

JUICIO: VIRLA MARIA CRISTINA c/ LOS NEGROS GOURMET S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N° 768/17-A13 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

A la presentación efectuada el 17/12/2024 por el letrado Juez Pérez, por la parte actora

Al pedido de ampliación de plazo de producción probatoria: estese a lo dispuesto en decreto del 13/12/2024. ACB 768/17-A13

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:

CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.